



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII
LEGISLATURA, CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016.**

-----Presidencia del Diputado Jorge Ramos Hernández.

-----En el Salón de Protocolo del Edificio A, Planta Baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, de la Ciudad de México, con la asistencia de los diputados Jorge Ramos Hernández, **Presidente**; Francisco Escobedo Villegas, Marcela González Salas y Petricioli, Carlos Iriarte Mercado, Liliana Ivette Madrigal Méndez, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, José Everardo López Córdova, María Cristina Teresa García Bravo, Cándido Ocho Rojas, Manuel de Jesús Espino, Melissa Torres Sandoval, **Secretarios**; Federico Döring Casar, María Gloria Hernández Madrid, Álvaro Ibarra Hinojosa, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Angélica Moya Marín, Abel Murrieta Gutiérrez, Adriana Sarur Torre y Jorge Tello López **Integrantes**; siendo las 9:00 horas, del día 14 de abril de 2016, y de conformidad con lo establecido en el artículo 167, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Presidente declara abierta la reunión.

La Secretaría da lectura al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Listas de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y discusión, en su caso, aprobación de dictámenes.
 - Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
 - Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Policía Federal.
 - Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que acuerden, instrumenten y emprendan positiva una campaña de difusión, a fin de dar a conocer el 911 como nuevo número armonizado a nivel nacional de los servicios de emergencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al presidente municipal de Acapulco, para que transparente la elección del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a aplicar los criterios de selección de los municipios como beneficiarios del Programa Fortalecimiento para la Seguridad, (FORTASEG), y analizar nuevamente el caso de Taxco de Alarcón, Guerrero.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a fin de implementar acciones de coordinación entre la federación, los estados y municipios para reforzar y garantizar la seguridad pública en el servicio público de transporte ferroviario del país
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de Seguridad, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y a sus homólogos en las entidades federativas, a promover, difundir y fortalecer las estrategias transversales contra el robo de identidad derivada de la sustracción de datos personales a través del correo electrónico, redes sociales y banca electrónica.
- Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para que se lleven a cabo las acciones necesarias para reforzar la seguridad interna dentro de los penales que se encuentran bajo su jurisdicción, respetando los estándares y tratados internacionales en la materia, a fin de asegurar el bienestar y respeto a los derechos de los internos, generando una apropiada rehabilitación para su exitosa reinserción social

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Habiéndose sometido a votación y siendo aprobada la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, se requirió la votación de los integrantes para la aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria, lo cual se aprueba por unanimidad.

Discusión, y aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen.

a) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La propuesta tiene como objetivo, regular la selección, ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.

Se hizo énfasis en el tema de exámenes de control de confianza para los elementos que hoy se encuentran el activo.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

b) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de la Policía Federal.

La propuesta motivo del dictamen en cuestión, pretende reformar el mencionado artículo que habla sobre las atribuciones del Comisionado General de la Policía Federal, busca ampliar el alcance estructural de la profesionalización en materia de seguridad pública

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

c) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que acuerden, instrumenten y emprendan positiva una campaña de difusión, a fin de dar a conocer el 911 como nuevo número armonizado a nivel nacional de los servicios de emergencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

La propuesta tiene como objetivo emprender una campaña para dar a conocer el número de emergencia en todo el país, esto con la finalidad de que todos los ciudadanos lo conozcan y lo utilicen.

En este sentido, el diputado Presidente Jorge Ramos manifestó la necesidad imperante de hacer de conocimiento de la población la existencia del número de emergencia.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

d) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta al presidente municipal de Acapulco, para que transparente la elección del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

La propuesta motivo del dictamen en cuestión, exhorta al Presidente Municipal de Acapulco a transparentar le elección y/o designación del titular de Seguridad Pública Municipal, esto con la finalidad de evitar malos manejos en esa institución.

Se hizo énfasis por parte de los presentes en la necesidad de transparentar dicho procedimiento y al mismo tiempo se manifestó la necesidad de que los candidatos a dicho cargo cumplan cabalmente con todos los requisitos.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

e) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a aplicar los criterios de selección de los municipios como beneficiarios del Programa Fortalecimiento para la Seguridad, (FORTASEG), y analizar nuevamente el caso de Taxco de Alarcón, Guerrero

La propuesta pretende que el municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, sea incluido como beneficiario del Programa Fortalecimiento para la Seguridad, (FORTASEG), ya que cumple con los criterios de selección para dicho beneficio

En este rubro, se insistió en hacer llegar al Secretariado Ejecutivo la petición para hacer conocer los criterios de selección de los municipios y con esto evitar solicitudes sin fundamento.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

f) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a fin de implementar acciones de coordinación entre la federación, los estados y municipios para reforzar y garantizar la seguridad pública en el servicio público de transporte ferroviario del país

La propuesta hace un exhorto para reforzar la seguridad en el servicio de transporte ferroviario del país, esto debido a que las empresas concesionarias de la red ferroviaria han sufrido incontables hechos delictivos que han atentado contra su patrimonio, los efectos de la inseguridad inhiben la inversión de futuros proyectos.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

g) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Comisión Nacional de Seguridad, a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y a sus homólogos en las entidades federativas, a promover, difundir y fortalecer las estrategias transversales contra el robo de identidad derivada de la sustracción de datos personales a través del correo electrónico, redes sociales y banca electrónica.

La propuesta hace un exhorto a PGR, CNS, CONDUSEF, PROFECO Y PRODECON y sus homólogos en las entidades federativas para fortalecer todas sus estrategias contra el robo de identidad a través de medios electrónicos, debido al incremento de hechos ilícitos con las identidades sustraídas.

A este respecto se apersono la Diputada proponente Sharon María Teresa Cuenca Ayala manifestando la necesidad imperante de prevenir situaciones delictivas en este rubro.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.

h) Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para que se lleven a cabo las acciones necesarias para reforzar la seguridad interna dentro de los penales que se encuentran bajo su jurisdicción, respetando los estándares y tratados internacionales en la materia, a fin de asegurar el bienestar y respeto a los derechos de los internos, generando una apropiada rehabilitación para su exitosa reinserción social



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

La propuesta exhorta a la Secretaría de Gobernación a llevar a cabo las acciones necesarias para reforzar la seguridad interna dentro de los penales que se encuentran bajo a su jurisdicción, respetando estándares y tratados internacionales en la materia, a fin de asegurar el bienestar y respeto de los derechos de sus internos, generando una apropiada rehabilitación para su exitosa reinserción social.

El Dictamen fue aprobado por unanimidad.


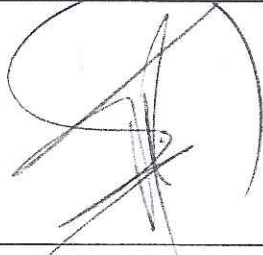

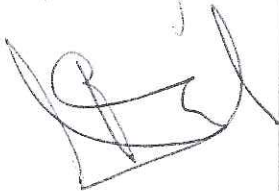



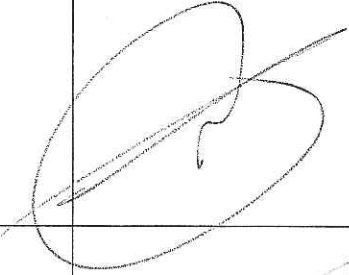


VI. Asuntos Generales

Al no registrarse asuntos generales, el Presidente de la Comisión, Diputado Jorge Ramos Hernández, agradeció la presencia y participación de los legisladores y dio por terminada la reunión de trabajo.-----



Comisión de Seguridad Pública


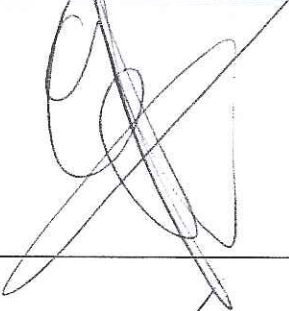



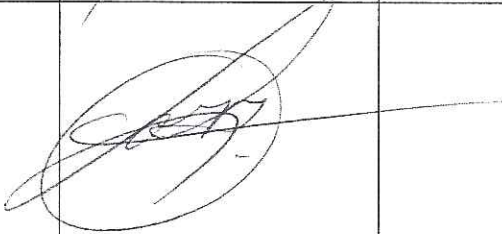

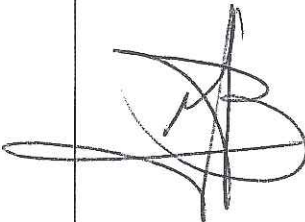

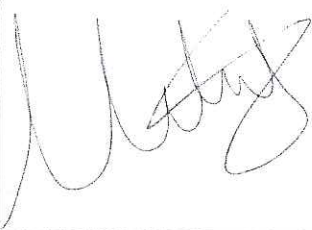
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Jorge Ramos Hernández Presidente (PAN)			
 Dip. Francisco Escobedo Villegas Secretario (PRI)			
 Dip. Marcela González Salas y Petricioli Secretaria (PRI)			
 Dip. Carlos Iriarte Mercado Secretario (PRI)			
 Dip. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam Secretaria (PAN)			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


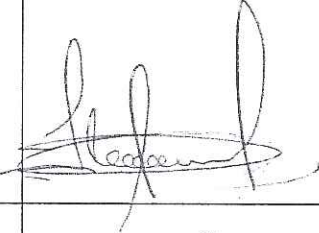






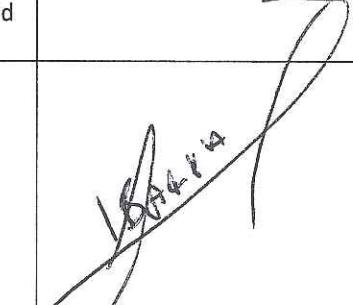
Comisión de Seguridad Pública

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. José Everardo López Córdova Secretario (PAN)			
 Dip. María Cristina Teresa García Bravo Secretaria (PRD)			
 Dip. Cándido Ochoa Rojas Secretario (PVEM)			
 Dip. Manuel de Jesús Espino Secretario (MC)			
 Dip. Melissa Torres Sandoval Secretaria (PES)			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA




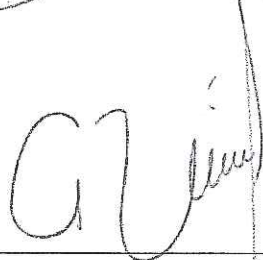

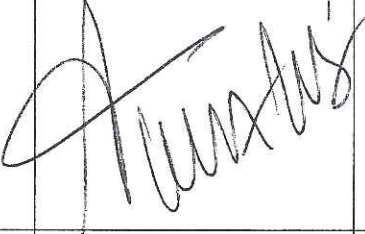

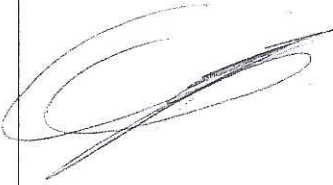


Comisión de Seguridad Pública

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez Secretaria (PRI)			
 Dip. Federico Döring Casar Integrante (PAN)			
 Dip. Luis Alejandro Guevara Cobos Integrante (PRI)			
 Dip. María Gloria Hernández Madrid Integrante (PRI)			
 Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa Integrante (PRI)			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


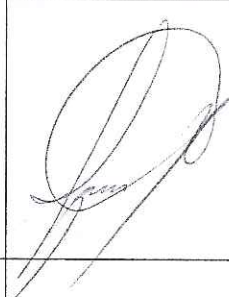

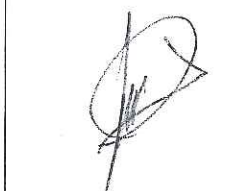

Comisión de Seguridad Pública

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas Integrante (PVEM)			
 Dip. Angélica Moya Marín Integrante (PAN)			
 Dip. Abel Murrieta Gutiérrez Integrante (PRI)			
 Dip. Jisela Paes Martínez Integrante (PAN)			
 Dip. Adriana Sarur Torre Integrante (PVEM)			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Seguridad Pública

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Delfina Gómez Álvarez Integrante(MORENA)			
 Dip. Jorge Tello López Integrante (MORENA)			
 Dip. Paulino Alberto Vázquez Villalobos Integrante (PRI)	